

CARTA POSTULACIÓN Y ACEPTACIÓN MIEMBRO INDEPENDIENTE

Envigado, 13 de enero de 2020

Señores
ALMACENES ÉXITO S.A.
Carrera 48 # 32 B Sur 139
Envigado – Antioquia

Referencia: Aceptación postulación a Miembro Independiente de la Junta Directiva y certificación de independencia.

Mediante la presente comunicación, y en cumplimiento de los requisitos previstos en el Decreto 3923 de 2006, manifiesto que acepto que mi nombre sea incluido dentro de la lista de candidatos para conformar la Junta Directiva durante el período 2020-2022, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas de Almacenes Éxito S.A. ("Éxito" o la "Compañía") en su reunión extraordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 2020.

Adicionalmente, me permito certificar:

1. Que cumpla con los requisitos de independencia previstos en la Ley 964 de 2005 y en el Código de Gobierno Corporativo de la Compañía para ser Miembro Independiente respecto de Almacenes Éxito S.A., sus accionistas controlantes o significativos y sus partes relacionadas, nacionales o del exterior, y de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones.
2. Que, salvo por la calidad de miembro de Junta Directiva, no he sido empleado o directivo de la Compañía o de alguna de sus filiales, subsidiarias o partes vinculadas nacionales y del exterior, accionistas controlantes o significativos, entendiéndose por estos aquellos que hubieren tenido tal calidad durante los cinco años inmediatamente anteriores.
3. Que no soy accionista o representante de un accionista que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de la Compañía o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
4. Que no soy socio o empleado de asociaciones o sociedades que vendan productos o presten servicios de asesoría o consultoría a la Compañía o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forma parte ésta y cuyos ingresos por dicho concepto representen el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
5. Que no soy empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la Compañía, entendiéndose como tales aquellos que representen más del cinco por ciento (5%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.

6. Que no soy administrador de una entidad en cuya Junta Directiva participe un miembro o candidato a miembro de la Junta Directiva o de la Alta Gerencia de la Compañía.
7. Que no recibo o recibiré de la Compañía remuneración alguna diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva o de los Comités de ésta.
8. Que no soy ni he sido socio o empleado del auditor externo de la Compañía
9. Que desde el conocimiento de la presentación de una OPA u otras operaciones relevantes, tales como fusiones o escisiones, no negociaré, directa o indirectamente a través de interpuesta persona, acciones de la Compañía, hasta que las mismas se den a conocer al Mercado.
10. Que no me encuentro en un potencial conflicto de intereses con Almacenes Éxito S.A, sus principales accionistas, sus filiales y/o subsidiarias. De los potenciales conflictos he tenido conocimiento ya los he declarado siguiendo el procedimiento establecido para ello.
11. Que daré estricto cumplimiento a los Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Asamblea General de Accionistas, y demás políticas, procedimientos y normas internas de la Compañía.
12. Que dispongo de tiempo suficiente para asistir y ejercer una participación activa en las reuniones de la Junta Directiva, así como para la realización del programa de inducción programado por la Administración de la Compañía.

Finalmente, en el evento en que la Asamblea General de Accionistas apruebe mi designación, manifiesto de antemano mi aceptación del cargo de miembro de Junta Directiva de la Compañía para el período 2020-2022

Atentamente,



LUIS FERNANDO ALARCÓN MANTILLA
C.C. 19.144.982